





#### **ESCUELA DE PARTERAS**

# **CURSO:**

### **OBSTETRICIA EN COMUNIDAD**

# **CONTRATO DIDACTICO**

## **SEGUNDO AÑO 2014**

Prof. Adjta. Obst. Part. Marisa Figuerola Gallagi



#### FACULTAD DE MEDICINA



#### **ESCUELA DE PARTERAS**

#### **CONTRATO DIDACTICO 2014**

**CURSO: OBSTETRICIA EN COMUNIDAD** 

Inicio: 04 de julio 2014

Fin: 12 de setiembre de 2014

Fechas de parciales:

primera fecha: 26 de setiembre 2014, segunda fecha 03 de octubre de 2014.

Fechas de exámenes: se exonera de examen a quién obtenga el 60% de aprobación en la prueba parcial. Modalidad prueba multiple opsión.

Responsable del Curso: Prof. Adjta. Obst. Part. Marisa Figuerola Gallagi

Docentes: Prof. Adjta. Obst. Part. Marisa Figuerola Gallagi, docentes de clínica comunitaria en apoyo a modalidad taller.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar bases teóricas para la asistencia integral clínica de la mujer, familia y entorno en el Primer Nivel de Atención a la Salud de la Población, centrado en la inclusión de la mujer en el "continuo de atención" y el embarazo, en particular.

#### Objetivos específicos

- Adquirir el fundamento teórico para la práctica clínica: captación temprana de la embarazada, control del embarazo y puerperio, apoyo a la lactancia materna.
- Adquirir de estrategias para las destrezas comunicacionales necesarias para la práctica clínica, asesoramiento en cuidados de la mujer según etapa del ciclo vital, prevención de la morbilidad ginecologíca y anticoncepción.
- Desarrollar estrategias comunicacionales para promover acciones beneficiosas en la preparación para el parto (maternidad y paternidad) y hacia el recién nacido, prevención del cáncer genito mamario, actividades de educación para la salud y geo referencia en los niveles de atención a la salud y/o territorios en la comunidad donde se insertará el estudiante en la práctica curricular.



#### FACULTAD DE MEDICINA



#### **ESCUELA DE PARTERAS**

• El/la estudiante deberá adquirir conocimientos teóricos que en interacción con el aprendizaje de destrezas clínicas, le permitan la adquisición de las competencias necesarias para la atención de la mujer, en el Primer Nivel de Atención.

#### CONTENIDO TEMÁTICO

- Modelo de atención a la salud en el Primer Nivel de Atención a la salud
- Equipo multidisciplinario, interdisciplinario, transdisciplinario.
- "Continuo de atención a la mujer": preconcepción, embarazo, puerperio, lactancia, planificación familiar. Prevención cáncer genito mamario
- Visita domiciliaria Integral
- Técnicas de trabajo grupal.

#### Clases teóricas

- Teórico 1. Ejes estratégicos del modelo de atención a la salud de la población
- Teórico 2. Redes. Definición, el territorio, geo referencia,
- Teórico 3. Equipo de salud: multidisciplinario, interdisciplinario, transdisciplinario.
- Teórico 4. "Continuo de atención a la mujer" Bases conceptuales, determinantes psicosociales
- Teórico 5. "Continuo de cuidados": Consulta preconcepcional/ Planificación familiar
- Teórico 6. "Continuo de cuidados": Control prenatal
- Teórico 7. "Continuo de cuidados": Lactancia, implicancia de la familia y la comunidad
- Teórico 8. "Continuo de Cuidados": Control puerperal



#### FACULTAD DE MEDICINA



#### **ESCUELA DE PARTERAS**

Teórico 9. Visita Domiciliaria.

Teórico 10. Prevención Cáncer genito mamario

Actividades presenciales 10, modalidad pedagógica múltiple (exposición docente, clase participativa, taller). Duración: 2 hrs. semanales.

Actividades virtuales en EVA: si, las presentaciones de las clases, material de apoyo, etc.

Actividades integradas con otros cursos y/o docentes:

Cursos de Preparación para la Maternidad, Sexología, Unidad de Extensión, Fisiología
Obstétrica.

#### EVALUACIÓN

Evaluación continua o formativa: no para el curso teórico

Evaluación parcial obligatoria: parcial obligatorio.

CRITERIOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

El estudiante deberá:

- Asistencia a teóricos. Presencial, 20% de faltas
- Prueba parcial con el 60% de la misma, aprueba el curso teórico, (dos instancias, en caso de no obtener el mínimo requerido deberá rendir examen)

#### **ACLARACIONES**

El estudiante que no apruebe la prueba parcial, deberá rendir examen, según calendario (diciembre - febrero, 2 períodos, se entiende al primer período como la fecha de la prueba de evaluación al final del curso teórico, para exoneración)



#### FACULTAD DE MEDICINA



#### **ESCUELA DE PARTERAS**

BIBLIOGRAFÍA1

Dabas R, Concepto de Redes. Redes en Salud

ENIA, Estrategia Nacional Infancia y Adolescencia, PLAN de EQUIDAD, 2010-2015.

MSP, DIGESA, 2006, Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género.

MSP, DIGESA, 2007, Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género:

Guías de en Salud Sexual y reproductiva. Capitulo: Normas de Atención a la Mujer Embarazada, Control puerperal, Anticoncepción.

MSP, DIGESA, 2009, Programa Nacional de Salud de la Niñez. Norma Nacional de Lactancia Materna

MSP, DEPES, 2010, Área de Salud Sexual y Reproductiva, 2010, Guías para implementar servicios de atención a la salud sexual y reproductiva en las instituciones prestadoras de salud-

OMS, 2000, Objetivos del Desarrollo del Milenio.

OPS/CLAP, 2010, Salud Sexual y Reproductiva: Guías para el Continuo de Atención a la Mujer y Recién Nacido, focalizadas en APS. CAP: I, II, III.

UDELAR, Departamento de Medicina Preventiva y Social, 2009, Temas de Salud Pública tomo 2, Cap. 6 y 9.

Obstetricia de acuerdo al sugerido por el curso de fisiologóa obstétrica y otros.

Se acordará con el estudiantado el acceso a los materiales (EVA, otros.)